

Santa Marta se prepara para la temporada turística que inicia el 10 de octubre: Dimar



17/01/2025 - 07:48 am

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Santa Marta, se reunió con las Autoridades del Distrito con el propósito de construir una hoja de ruta para la implementación de acciones que garanticen la seguridad de los turistas en la próxima temporada turística que se iniciará el 10 de octubre.

Dentro de las tareas que se encuentra liderando la Autoridad Marítima, se encuentra la inspección a las playas del Parque Nacional Natural Tayrona, Bello Horizonte, Pozos Colorados, El Rodadero y Taganga, vigilando que se encuentren en óptimas condiciones para el disfrute de los turistas nacionales y extranjeros.

Asimismo, la Capitanía de Puerto continúa adelantando la revisión de las embarcaciones dedicadas al transporte marítimo de pasajeros, verificando el cumplimiento de la normatividad para ejercer estas actividades.

En esta reunión de preparación participó la Unidad de Guardacostas de Santa Marta, la Policía Metropolitana de Santa Marta, el Instituto Distrital de Turismo de Santa Marta -INDETUR-, la Secretaría de Gobierno Distrital, Secretaría de Planeación, Secretaría de Salud Distrital de Santa Marta, la Secretaría de Desarrollo Económico Distrital de Santa Marta, Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Secretaría de movilidad Multimodal y Sostenible del Distrito, la Empresa de Desarrollo Urbano del Distrito de Santa Marta, Parque Nacional Natural Tayrona, Cotelco Capítulo Magdalena, la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta, la empresa de servicios públicos - ATESA-, la Alcaldía Local N° 3 y la Corporación Centro Histórico de Santa Marta.

De igual forma fue una oportunidad para que el Capitán de puerto de Santa Marta, Capitán de Corbeta Diego Fernando Salguero Londoño, le recordara a los diferentes gremios marítimos que deben cumplir con las medidas de seguridad indicadas por la Autoridad Marítima, a fin de que todas las actividades marítimas que se tienen previstas para la temporada se realicen sin ningún contratiempo y teniendo como objetivo principal salvaguardar la vida humana en el mar.

